

ACTA N° 01 / 10: En la ciudad de Montevideo, a los veintitrés días del mes de marzo del año dos mil diez, a las 13:00 horas, en la sede de la CCSNEP, sita calle Cerrito 586 - Casa Giró; se reúne el **COMITÉ ASESOR Y CONSULTIVO**, con la asistencia de los integrantes de la Comisión Directiva del Consejo Nacional de Educación No Formal: Jorge Camors, Lorena Cousillas y Marcelo Morales, (representando al MEC), Felipe Machín y Miguel Alvarez (representando ANEP), y Pablo Martinís (en representación de UDELAR), junto a M^a María Menéndez (MTSS), Rosa De León y Yamandú Ferraz (MIDES), Zina Martín (MTyD), Leticia Azkinas (INJU), Alba Bordoli (INAU), Lucio Clavijo, Julio Amaro y Analía Vidal (representantes de los educadores) y el Instituto de Capacitación, Formación y Empleo–Julio Monzón, Serinf–Manuel Cáceres y Fundación Uruguay para Fomento y Desarrollo de Artesanías (representantes de las Instituciones de Educación No Formal privada). Se cuenta también con la valiosa presencia del Sr. Ministro de Educación y Cultura, Dr. Ricardo Ehrlich.

Orden del día:

- Lectura, aprobación y firma del acta de Instalación del CAC
- Cometidos del CAC
- Presentación y análisis del Plan de Acción 2010-2014.

- Se da lectura, aprueba y firma el Acta de instalación del CAC que se llevo a cabo el 22-12-2009.

- Cometidos del CAC: Se especifica el carácter de consulta que tiene el CAC, y el de ejecución que le corresponde a la Comisión Directiva de CONENFOR.

- Presentación y análisis del Plan de Acción 2010-2014.

Se destaca:

- a- Importancia de los registros de Educadores e Instituciones de ENF, los que no son obligatorios, pero facilitarán el conocimiento de la oferta instalada.
- b- La idea de armar una guía, para que la población pueda acceder a la oferta educativa de Instituciones de ENF en el país, y actualizada.
- c- Realizar un censo, un relevamiento, por más que no todas las Instituciones de ENF deseen registrarse.
- d- Promocionar la formación, el IUDE en algún momento formará parte de los procesos de formación en la ENF.
- e- La calidad en la educación.
- f- Atender las necesidades del campo.
- g- Contar con un régimen de trabajo más periódico, realizar encuentros, jornadas.
- h- Lograr que la educación esté en manos de la gente y no sólo por parte de las Instituciones.
- i- Mantener un buen nivel de comunicación.
- j- Contar con una buena articulación, que permita mantener la independencia de las partes pero con objetivos comunes.
- k- Evitar la multiplicidad de ofertas.
- l- Que todas las Instituciones que integran el CAC colaboren para promocionar los Registros que lleva adelante CONENFOR.
- m- Que cada Institución presente un esbozo de necesidades que tienen para enriquecer el espacio, y articular, para no sobreponer ni duplicar esfuerzos.
- n- Promocionar no publicitar las actividades de CONENFOR y del CAC.

- o- Contar con más participación de parte de los Educadores inscriptos en CONENFOR.
- p- Trabajar desde CONENFOR con Instituciones de Educación Formal para lograr la autocrítica de la EF.

El Ministro manifiesta su interés en asistir a próximos encuentros, en tal sentido propone la realización de nuevas jornadas, preferentemente fuera de Montevideo para extender la experiencia, y así realizar intercambios, escuchar planteos del CAC

Siendo la hora 15 se levanta la sesión.
